

Montevideo, 25 de marzo de 2021

Estimación de la pobreza por el método de ingreso 2020

Debido al contexto de emergencia sanitaria, a partir del mes de abril de 2020 la Encuesta Continua de Hogares (ECH) se comenzó a aplicar mediante la modalidad panel y pasó de ser una entrevista presencial a realizarse de forma no presencial (telefónica).

El cuestionario se redujo y tuvo como objetivo recoger la información necesaria para estimar los principales indicadores de mercado de trabajo e ingresos de los hogares y de las personas. En lo que refiere a ingresos, respecto al cuestionario de la ECH presencial, se realizaron cambios en la redacción de las preguntas del módulo de salud y tenencia de la vivienda y no hubo cambios en los módulos de ingresos personales y del hogar.

Es importante aclarar que hasta que no se realicen estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones que ofrece la “ECH no presencial” no son estrictamente comparables con la “ECH presencial” (habitual). Por esta razón, al igual que en los informes de coyuntura mensuales, en el informe de pobreza se ha decidido por el momento, no continuar con las series de indicadores habituales.

Respecto de los años anteriores, en el presente informe no se presentan datos según la ascendencia étnico racial de las personas ya que no se aplicó esta pregunta en el marco de la reducción del cuestionario mencionada.

Por mayor información sobre los cambios implementados en la ECH a partir del contexto de emergencia sanitaria se puede consultar en los siguientes documentos:

- [Metodología Encuesta Continua de Hogares no presencial 2020.](#)
- [Cambios en la operativa y formulario de la ECH a partir de la emergencia sanitaria.](#)

Por información sobre la metodología de cálculo de las estimaciones de pobreza e indigencia a partir de los microdatos 2020 y el cómputo de los márgenes de error de las mismas, consultar:

- [Ficha técnica ECH 2020.](#)

Principales Resultados para el Total del País

Indigencia

El total de hogares bajo la línea de indigencia (LI) se ubicó en 0,3%.

El total de personas bajo la línea de indigencia se ubicó en 0,4%.

Pobreza

El total de hogares bajo la línea de pobreza (LP) se ubicó en 8,1%.

El total de personas bajo la línea de pobreza se ubicó en 11,6%.

Cuadro 1 - Incidencia de la Indigencia y de la Pobreza (%). Total País Año 2020

Hogares bajo la LI	0,3
Personas bajo la LI	0,4
Hogares bajo la LP	8,1
Personas bajo la LP	11,6

Para el año 2020 en el total del país, la proporción de hogares bajo la LI se estimó en 0,3 por ciento. Esto significa que, cada 1000 hogares, 3 no superan el ingreso necesario para cubrir las necesidades básicas alimentarias.

La incidencia de la pobreza se estimó en 8,1 por ciento, implicando que cada 1.000 hogares 81 se encuentran por debajo de la LP.

La estimación de la indigencia a nivel de personas para el total del país señala que, de cada 1000 personas, 4 no alcanzan el ingreso mínimo previsto para cubrir las necesidades alimentarias básicas.

Por su parte, el valor que toma la proporción de personas pobres para el año 2020, implica que de cada 1000 personas, 116 de ellas no superan el ingreso mínimo para cubrir las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias consideradas por esta metodología.

Análisis Hogares

Incidencia de la Indigencia y de la Pobreza por regiones

Al analizar los indicadores según áreas geográficas a nivel de hogares, Montevideo presenta una menor incidencia de la indigencia en comparación con el resto de las regiones analizadas. En relación a la proporción de hogares pobres, es Montevideo la región que presenta el valor más alto, seguido de las localidades del interior de menos de 5.000 habitantes. El área rural es la que presenta la proporción más baja de hogares pobres.

Cuadro 2 - Incidencia de la Indigencia y de la Pobreza en hogares, por región (%) Año 2020

	Total País	Total país (Loc. 5000 + hab)	Montevideo	Interior		
				Loc. 5000 + hab	Loc. Menos de 5000 hab	Zonas rurales
Hogares bajo la LI	0,3	0,3	0,2	0,3
Hogares bajo LP	8,1	8,3	9,5	7,3	8,2	3,0

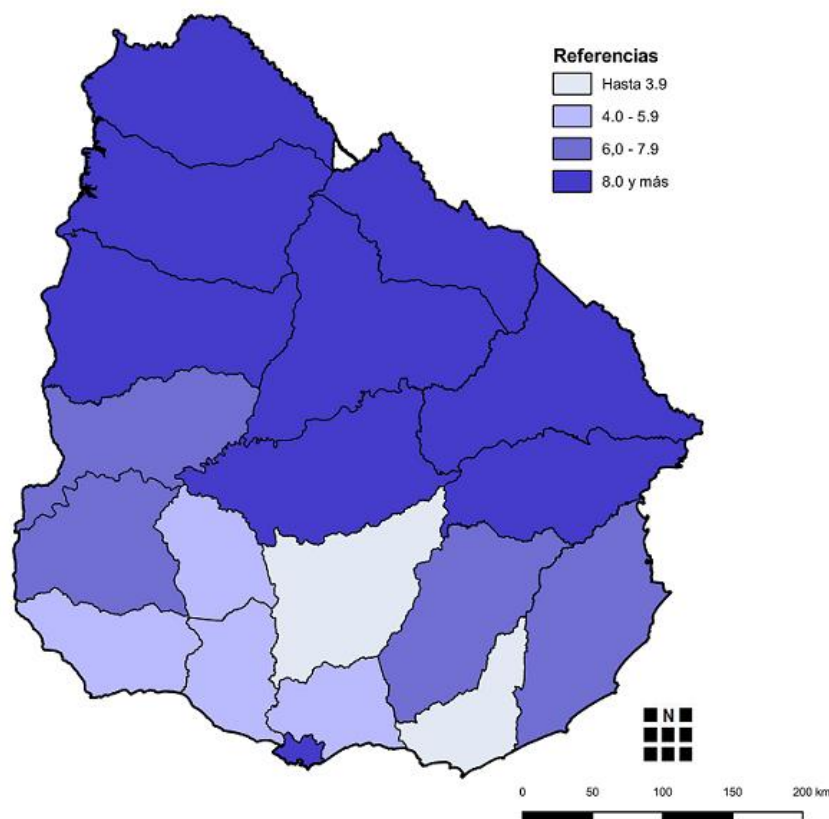
Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

(1) "...": el tamaño efectivo de la muestra es insuficiente para estimar el fenómeno con niveles de precisión aceptables.

Distribución territorial de la Pobreza

La incidencia de la pobreza presenta una distribución heterogénea en el territorio nacional. Los mayores valores se registran en el departamento de Cerro Largo con niveles superiores al 13%, seguido de Rivera, Artigas, Salto y Paysandú. Los niveles más bajos corresponden a los departamentos de Maldonado y Florida con incidencias de 3,4% y 3,8% respectivamente.

Mapa 1 - Porcentaje de hogares debajo de la LP por departamento Año 2020

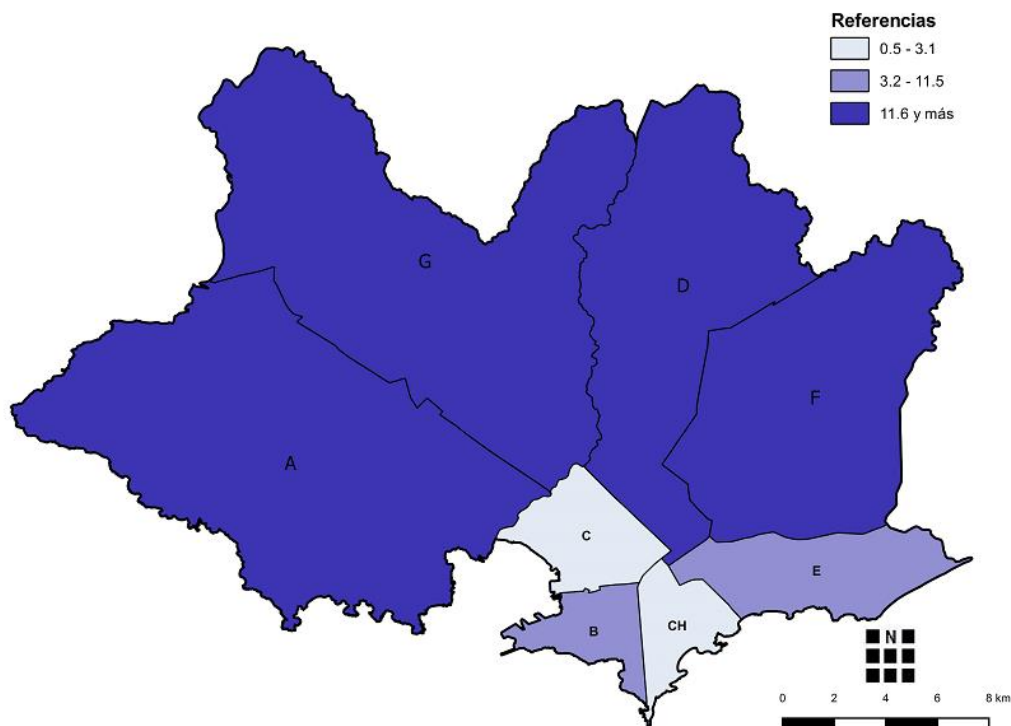


Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

La heterogeneidad territorial se observa también al centrar el análisis en la capital del país, siendo en la periferia donde se registran los mayores niveles de pobreza, mientras que los menores porcentajes de hogares pobres se registran en la costa sureste del departamento¹.

¹ Debido a los cambios metodológicos implementados a partir de la pandemia y de su consecuente impacto en las herramientas de recolección de datos, la variable ccz (centro comunal zonal) empleada para las aperturas de pobreza por municipios, presenta valores perdidos.

Mapa 2 - Incidencia de la Pobreza en hogares por municipios de Montevideo Año 2020



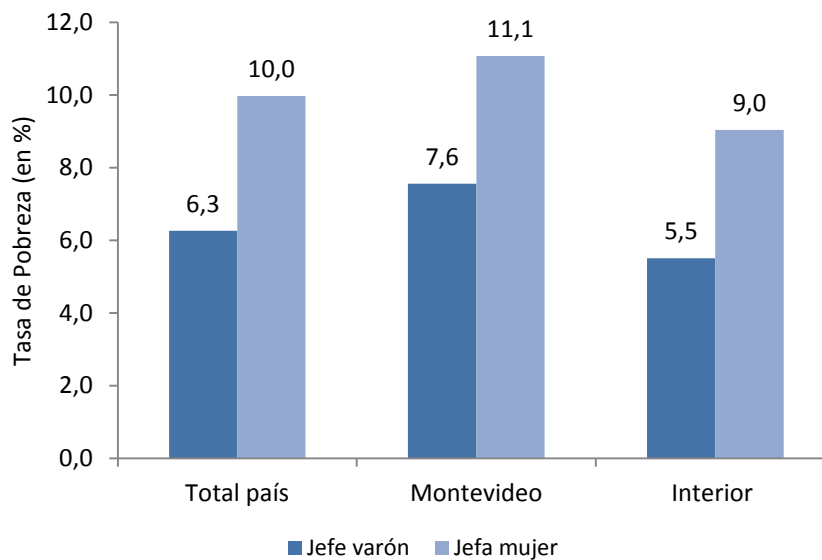
Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

Incidencia de la Indigencia y de la Pobreza según sexo del jefe de hogar

Para el año 2020, la indigencia asciende a 0,3% en los hogares con jefatura femenina y 0,2% en aquellos con jefatura masculina. La pobreza también continúa afectando en mayor medida a los hogares con jefatura femenina tanto en Montevideo como en el Interior del país².

² Debido a los cambios metodológicos implementados a partir de la pandemia y de su consecuente impacto en las herramientas de recolección de datos, la variable e30 (relación de parentesco de los integrantes del hogar) empleada para las aperturas de indigencia y pobreza según sexo de la jefatura del hogar, presenta valores perdidos.

Gráfico 1 - Incidencia de la Pobreza en hogares por grandes áreas geográficas según sexo del jefe (%) - Año 2020



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

Análisis Personas

Incidencia de la Indigencia y de la Pobreza por regiones

Un análisis a nivel de personas, permite apreciar que la indigencia es menor en Montevideo que en las localidades del Interior del país. En relación a la proporción de personas pobres, Montevideo registra el valor más alto, seguido de las localidades del interior de menos de 5.000 habitantes; el área rural es nuevamente la región que presenta menor incidencia de la pobreza.

Cuadro 3 - Incidencia de la Indigencia y de la Pobreza en personas, por región (%) - Año 2020

	Total País	Total país (Loc. 5000 + hab)	Montevideo	Interior		
				Loc. 5000 + hab	Loc. Menos de 5000 hab	Zonas rurales
Personas bajo la LI	0,4	0,4	0,3	0,5	0,4	...
Personas bajo la LP	11,6	12,0	13,6	10,6	9,3	3,9

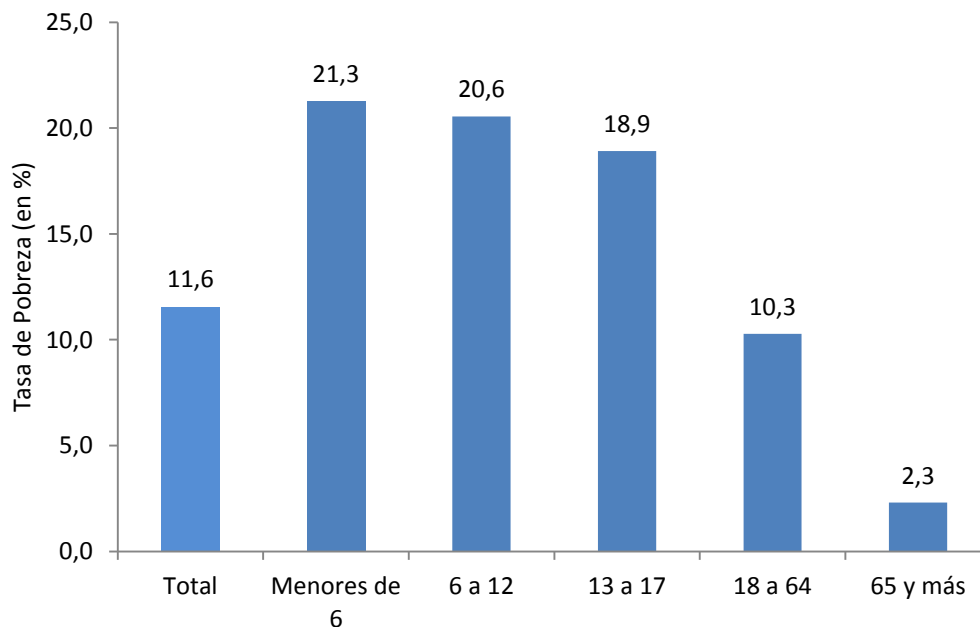
Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

(1) "...": el tamaño efectivo de la muestra es insuficiente para estimar el fenómeno con niveles de precisión aceptables.

Incidencia de la Pobreza según grupos de edades

La edad de las personas es una variable relevante para el análisis de la pobreza. Esta afecta en mayor medida a los más jóvenes; en particular, es en los menores de 6 años y en los niños de 6 a 12 años donde se registran los mayores niveles, independientemente de la región del país que se considere.

Gráfico 2 - Incidencia de la Pobreza en personas, según grupos de edades (%) Total País - Año 2020



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

Desigualdad en términos de ingreso

Indicadores presentados

- La brecha de la pobreza es una medida del ingreso faltante (en términos de la LP) promedio, necesario para que quienes están por debajo de la Línea de Pobreza la alcancen.
- La severidad de la pobreza es un indicador de desigualdad entre la población por debajo de la Línea de Pobreza. Es el valor promedio de los cuadrados de las diferencias entre los ingresos de estos y la Línea de Pobreza.
- El Índice de Gini es un indicador que varía entre cero y uno, indicando mayor nivel de desigualdad cuanto más cercano a uno se encuentre³.
- El ratio entre último y primer decil de ingresos corresponde al cociente entre el ingreso medio del último y el primer decil, indicando mayor nivel de desigualdad cuanto mayor es el valor del mismo.

Cuadro 4 - Indicadores de Desigualdad, Total País Año 2020

Brecha de Pobreza	1,9
Severidad de la Pobreza	0,7
Índice de Gini (personas) (1)	0,387
Ratio décimo/primer decil (2)	11,4

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

(1) Para el cálculo del Índice de Gini se utilizó el ingreso per cápita sin valor locativo a nivel de personas y a precios de enero de 2005.

(2) Para los cálculos se utilizó el ingreso con valor locativo per cápita, a precios de enero de 2005.

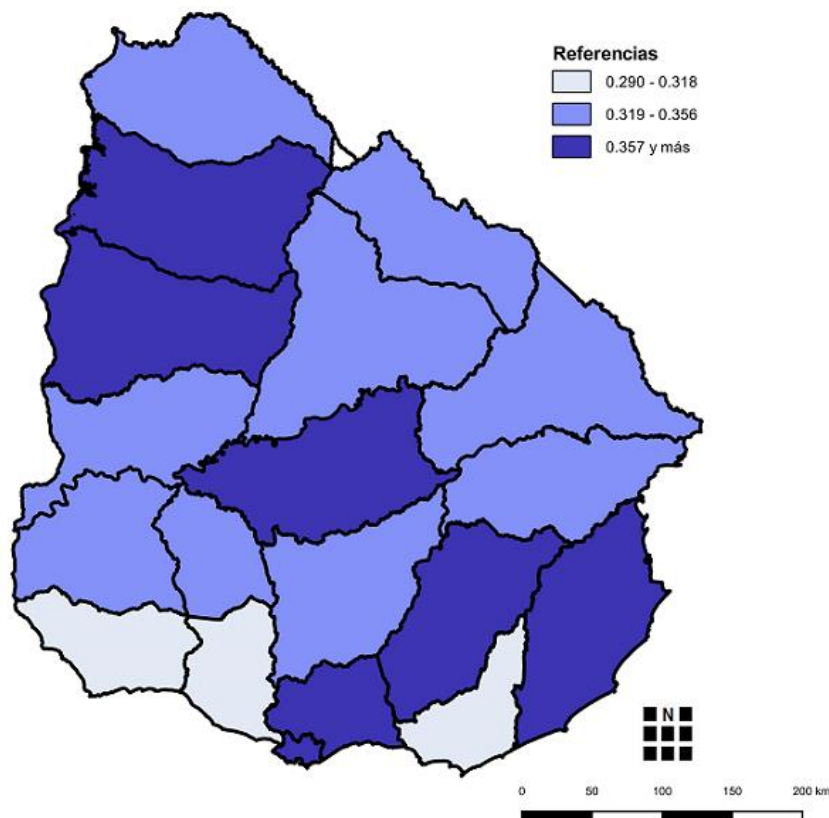
Para el año 2020, el valor de la brecha de pobreza se ubicó en 1,9. Este valor refiere al promedio de las proporciones de ingreso que necesitarían los hogares pobres, respecto a su línea de pobreza, para dejar de serlo. Un incremento respecto al año anterior implica que los hogares pobres necesitan, en promedio, un nivel mayor de ingresos que el año anterior para que alcancen su LP.

La severidad de la pobreza en 2020, tomó el valor de 0,7. Este indicador disminuye cuando se reduce la brecha de pobreza y cuando se reduce la desigualdad al interior de la población que se encuentra debajo de la LP.

³ Ver fórmula en Consideraciones Metodológicas.

El valor del ratio entre el ingreso del último y el primer decil indica que los hogares del último decil tienen un ingreso medio que es 11,4 veces el ingreso de los hogares del primer decil.

Mapa 3 - Índice de Gini por departamento - Año 2020



Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

El análisis del Índice de Gini por departamento permite observar que Paysandú, Montevideo y Durazno son los departamentos con mayor nivel de desigualdad. Por su parte, los departamentos de Maldonado, San José y Colonia son los que presentan los menores niveles.

Consideraciones metodológicas

- Las estimaciones presentadas en este informe son basadas en una muestra aleatoria y por ende se encuentran sujetas a errores de muestreo.

Errores de muestreo

Los errores de muestreo ocurren al estimar una característica de la población observando solo una porción de ella (muestra) en lugar de la población total. Se refiere a la diferencia entre la estimación derivada de una encuesta por muestreo y el valor "verdadero" del parámetro⁴ que resultaría si se realizara un censo de toda la población en las mismas condiciones. No hay errores de muestreo en un censo porque los cálculos se basan en toda la población. Ver anexo metodológico.

- Los cálculos correspondientes a la indigencia y la pobreza se realizan en base a la metodología 2006, obtenida a partir de la información que surge de la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares realizada entre 2005 y 2006 ([Líneas de pobreza e indigencia 2006 Uruguay](#)).
- El período de referencia utilizado para la estimación de los ingresos en el presente informe corresponde al año calendario enero – diciembre 2020.
- Un hogar es considerado indigente o pobre extremo, si el ingreso corriente per cápita con valor locativo del hogar es inferior al valor de la Canasta Básica Alimentaria (LI). Las personas indigentes son los miembros de un hogar indigente.
- Un hogar es considerado pobre si el ingreso corriente con valor locativo del hogar es menor al de la línea de pobreza determinada para ese hogar (la línea tiene en cuenta la canasta básica de alimentos, la no alimentaria y el número de integrantes del hogar). Las personas pobres son aquellas que pertenecen a un hogar pobre.

A modo de ejemplo, se detalla los valores de la LP (para Montevideo, Interior urbano e Interior rural), correspondientes al mes de enero 2020, según la cantidad de miembros del hogar. El hogar cuyo monto total de ingresos líquidos esté por debajo de dicha línea se considerará en situación de pobreza.

⁴ Un parámetro es una medida de resumen de la población, como por ejemplo un promedio, un total, una tasa, etc.

Cuadro 5 - Valor de la Línea de Pobreza del hogar, según tamaño del mismo, por región

Tamaño del hogar	Montevideo	Interior Urbano	Interior rural
1 persona	14.499	9.384	6.442
2 personas	26.242	17.258	12.042
3 personas	37.198	24.701	17.401

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

(1) Valores actualizados a enero de 2020 en pesos uruguayos

Así, un hogar de Montevideo compuesto por 3 personas, con ingresos totales líquidos inferiores a \$37.198 se considera como un hogar pobre. Si el total de ingresos líquidos fuese igual o superior a dicho monto, se considera un hogar no pobre.

Nota

El INE se encuentra definiendo una nueva línea de pobreza a partir de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) 2016-2017 (la actual utiliza la ENGIH correspondiente a los años 2005-2006). Está previsto que en el mes de agosto se publiquen las cifras revisadas de pobreza para el período 2017-2020. La decisión de publicar las cifras 2020 por la línea vieja en marzo, aun cuando tendremos cifras revisadas en agosto, se da para no alterar el calendario usual de publicación.

Anexo

Cuadro 6 - Líneas de Pobreza e Indigencia per cápita (1) en pesos uruguayos Año 2020

Mes	Montevideo			Interior Urbano			Interior Rural		
	CBA (LI) (2)	CBNA (3)	CBT (LP) (4)	CBA (LI) (2)	CBNA (3)	CBT (LP) (4)	CBA (LI) (2)	CBNA (3)	CBT (LP) (4)
ENE	3.855	10.644	14.499	3.552	5.832	9.385	3.189	3.253	6.442
FEB	3.866	11.093	14.959	3.568	6.155	9.723	3.203	3.365	6.569
MAR	3.866	11.158	15.024	3.568	6.175	9.744	3.207	3.379	6.586
ABR	3.933	11.241	15.174	3.648	6.234	9.883	3.278	3.424	6.702
MAY	4.086	11.458	15.544	3.814	6.404	10.218	3.428	3.490	6.918
JUN	4.132	11.503	15.635	3.843	6.431	10.274	3.454	3.509	6.963
JUL	4.105	11.526	15.631	3.820	6.459	10.278	3.434	3.523	6.957
AGO	4.109	11.618	15.728	3.824	6.493	10.317	3.439	3.542	6.982
SET	4.120	11.718	15.838	3.823	6.538	10.361	3.438	3.567	7.005
OCT	4.168	11.773	15.941	3.860	6.550	10.411	3.473	3.574	7.047
NOV	4.185	11.837	16.022	3.879	6.587	10.465	3.489	3.595	7.084
DIC	4.168	11.897	16.065	3.864	6.609	10.473	3.473	3.611	7.084

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

- (1) Los valores están calculados en base a la Metodología Líneas de pobreza e indigencia 2006.
- (2) Canasta Básica Alimentaria - Línea de Indigencia.
- (3) Canasta Básica No Alimentaria.
- (4) Canasta Básica Total - Línea de Pobreza (valores correspondientes a un hogar unipersonal).

Más información en el sitio web:

- [Series estadísticas](#)

Contacto:

Depto. de Difusión y Comunicación

Instituto Nacional de Estadística

Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100

Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725

E-mail: difusion@ine.gub.uy

Sitio Web: <http://ine.gub.uy/>